



3 00792

-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de una Patente de Invención por veinte años en España, a favor de PRODUCTOS CODORNIU Y GARRIGA; S.A. de nacionalidad española, residente en Barcelona, Badajoz, 112.

por:

"MEJORAS EN LA FABRICACIÓN DE ESPARADRAPO ADHESIVO".



300792

El presente registro de Patente de Invención concierne, como su enunciado indica, a unas mejoras en la fabricación de esparadrapo adhesivo, de acuerdo con la descripción detallada que se realiza a continuación.

5 Es finalidad de la presente invención, crear un nuevo tipo de esparadrapo adhesivo, que presenta en su zona de aplicación una serie de zonas desprovistas del material adherente, a diferencia de los tipos conocidos, cuya masa adhesiva va uniformemente repartida por toda la superficie del tejido que actúa de soporte.

10 Esta aplicación superficial uniforme de pasta adhesiva, de características asepticas, impide la transpiración por lo que las lesiones cubiertas con el esparadrapo normal no tienen, en la mayoría de los casos un proceso de curación rápido.

15 Teniendo en cuenta este inconveniente, el esparadrapo ajustado a los principios de la invención, para establecer una protección de cobertura, presenta en sentido regular una serie de sectores desprovistos de masa adhesiva, por cuya razón y en orden a la disposición de trama y urdimbre del tejido sanitario de soporte, incluso la segregación de la lesión, puede ser expulsada a través
20 de los poros, por lo que el peligro de infección o reinfección desaparece totalmente.

25 Otra ventaja de esta nueva disposición, es la posibilidad de que sin necesidad de tener que levantarse el esparadrapo, puedan ser desinfectadas las heridas por la aplicación de líquidos, reabsorbidos por los poros del tejido soporte y no impidiendo el contacto con la herida las usuales coberturas totales de material adhesivo.

 Esta disposición evita de una forma perfecta la entrada de polvo o de bacterias.

30 La preparación del esparadrapo en estas condiciones, se verifi-



300792

5 ca por la aplicación de capas uniformes sobre la superficie corres-
pondiente del tejido soporte y posteriormente se aplica un dispo-
sitivo constituido por unos pequeños tubos conectados a medios de
aspiración apropiados y que al producirse el vacío absorbe la ma-
sa adhesiva de los sectores cubiertos, actuando este dispositivo
en forma intermitente cuando la citada masa adhesiva esta húmeda y
por dicho proceso se van eliminando las zonas escogidas selectiva-
mente de dicho adherente esteril, con lo cual se producen las zonas
de transpiración sobre las cuales recae la protección legal que se
10 recaba.

Posteriormente dicha masa, es relativamente endurecida en un
túnel de desecación.

15 El producto utilizado como adhesivo, así como el tejido sopor-
te y su manipulación es la normal, a excepción de la eliminación
de zonas preestablecidas de citado adherente.

20 Describida suficientemente la naturaleza de la Invención, se ha-
ce constar expresamente que cualquier modificación de detalle que
se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta
protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su fi-
nalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y propia invención las rei-
vindicações que constan en la siguiente

N O T A

25 1ª.- MEJORAS EN LA FABRICACION DE ESPARADRAPO ADHESIVO, carac-
terizadas esencialmente porque se establece el corte de piezas de
tejidos que actua de soporte propiamente dicho de la capa adhesiva
repartida uniformemente, procediendose a la eliminación de sectores
preestablecidos sobre el plano superficial del soporte de la masa
adherente sanitaria, cuyas zonas están repartidas uniformemente,
30 creandose por dicha disposición partes transpirables a través de los



300792

poros formados por la trama y urdimbre del referido soporte, por las cuales es apreciable el proceso de curación de la lesión y permite la aplicación por efecto absorbente de líquidos curativos, no pudiendo abolsarse el esparadrapo por la secreción, quedando por
5 ello perfecta y permanentemente aplicado, realizándose las perforaciones del adhesivo por la aplicación de un dispositivo multibular, conectado a medios de aspiración, que al ser provocado el vacío y bajo un funcionamiento intermitente, al ser aplicado sobre la superficie continua aún húmeda de la masa adhesiva, se va determinando la eliminación de los puntos destinados a la transpiración,
10 siendo posteriormente sometido el esparadrapo a la acción de un túnel de desecación.

2ª.- MEJORAS EN LA FABRICACION DE ESPARADRAPO ADHESIVO.

15 Todo según se indica en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina.

Madrid, 9 JUN. 1964

JOSE MARIA DEL CORRAL

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Jose Maria del Corral". The signature is fluid and cursive, written over the typed name.